



La Comisión Evaluadora de la III Edición de los Premios de la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad de la Universidad de Murcia a los Mejores Trabajos Fin de Máster, en su sesión celebrada el 3 de diciembre de 2018, ha acordado proponer como **ganadores** los siguientes trabajos:

- en la modalidad de estudios técnico-experimentales, el trabajo presentado por D. Abderrazak El Aatik Chouari titulado **“Eliminación de residuos de herbicidas en agua mediante procesos de adsorción y oxidación fotocatalítica”**.
- en la modalidad de estudios sociales y jurídicos, el trabajo presentado por D. José Alberto Redondo Orts titulado **“Repercusiones económicas de la sequía 2015-2018 en el regadío de la demarcación hidrográfica del Segura”**.

Igualmente, atendiendo a la calidad de los trabajos presentados, propone otorgar **Accésit** a los siguientes trabajos:

- en la modalidad de estudios técnico-experimentales, el trabajo presentado por D.^a María del Carmen González Gómez titulado **“Toxicidad del clorpirifós y triclosán asociados a microplástico (cloruro de polivinilo) en la especie *Artemia salina*”**.
- en la modalidad de estudios sociales y jurídicos, el trabajo presentado por D. Iván Rodríguez Florido titulado **“El servicio de abastecimiento urbano de aguas: formas de gestión y precios”**.

De acuerdo con lo dispuesto en la Base VII de la convocatoria (Resolución Rectoral 660/2018, de 21 de junio) se abre un plazo de reclamación de 5 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este acuerdo.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Fdo.: Teresa María Navarro Caballero

